



Mentorallás
Alapítvány



SERVICIOS DE CAPACITACIÓN

HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN SOCIAL

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás forma parte integral de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos

10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas

10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio

10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales

10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%

DEFINICIÓN DE MODELO INCLUSIVO SOCIAL

El modelo inclusivo entiende la **SOCIEDAD** o marco social como, la **DIVERSIDAD** conformada por el conjunto de **CARACTERÍSTICAS** individuales o perfiles (**ESPECIFICIDAD**), de todos y cada uno de los **INDIVIDUOS** que la componen, participando en condiciones de igualdad del marco de **DERECHOS** fundamentales.

EL TERCER SECTOR



- HERRAMIENTAS ORGANIZACIONALES



- ¿A QUIÉN SIRVEN?



- ¿PARA QUE SIRVEN?

OBJETIVOS E INDICADORES DE CALIDAD

1. ACCESIBILIDAD
2. INDIVIDUALIDAD
3. FLEXIBILIDAD
4. CAPACIDAD DE RESPUESTA
5. COMUNICACIÓN
6. SISTEMATIZACIÓN Y METODOLOGÍA
7. PROFESIONALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN
8. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (I+I)
9. RESULTADOS
10. COMUNIDAD
11. TERRITORIO



www.grupocecap.es

Email:
presidente@grupocecap.es

Tlf: +34 615 950 525

Toledo (España)

GRACIAS

